TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 16 dieciséis de marzo de 2022 dos mil veintidós.

Acta PTJA-11

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las 9:30 horas, del 16 dieciséis de marzo de 2022 dos mil veintidós en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número PTJA-11 de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. -----2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el Toca 481/21 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 2436/2°Sala/21 (juicio en línea). -----4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el Toca 501/21 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Coordinador de Inspección Fiscal de la Dirección de Procedimientos Legales de Fiscalización de la Subdirección General de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, y de los inspectores adscritos a la referida Coordinación, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1364/1°Sala/21 (juicio en línea). - 5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación

- **6.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 582/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ************, parte actora en el proceso administrativo 4166/2°Sala/21.
- 8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Maaistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 607/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Investigación «A» adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada el administrativo en proceso P.A.S.E.A.47/Sala Especializada/21. ------
- 10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el Toca 637/21 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo

Contencioso, adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Director General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de dicha Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo 135/1°Sala/21 (juicio en línea)
1155/3°Sala/20
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que
presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con al Taga 73/22 PL formado con motivo del recurso de
el Toca 73/22 PL , formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Pocistrador Público de la
reclamación promovido por la Registrador Público de la Propiedad de San Miguel de Allende, Guanajuato,
autoridad demandada en el proceso administrativo
3247/2°Sala/21
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que
presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en
relación con el Toca 587/21 PL , formado con motivo del
recurso de reclamación promovido por el Director de lo
Contencioso adscrito a la Dirección General de Asuntos
Jurídicos y apoderado legal del Ayuntamiento de León,
Guanajuato, autoridad demandada en el proceso
administrativo 1625/2°Sala/19
14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que
presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en
relación con el Toca 43/22 PL , formado con motivo del
recurso de reclamación promovido por *********, parte
actora en el proceso administrativo 3948/4ºSala/21
15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que
presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en
relación con el Toca 58/22 PL, formado con motivo del
recurso de reclamación promovido por el autorizado de
******** parte actora en el proceso administrativo
2402/1°Sala/21
16. Asuntos generales
17. Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señalan los artículos 8 y 9 del Interior Tribunal de Realamento del Justicia Estado Administrativa del de Guanajuato, Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos; verificado lo anterior, el Magistrado Presidente realizó la declaración del guórum legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.-

Resolutivo PTJA-11-16-III-2022. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 11. -----

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022.** Número 3. En relación con el **Toca 481/21 PL (juicio en línea)**, **se revoca** el acuerdo de 5 cinco de julio de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 2436/2ªSala/19 (juicio en línea). ------

CUARTO PUNTO (Toca 501/21 PL. Juicio en línea). ------Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el Toca 501/21 PL (juicio en línea), formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de la Contencioso de la Subdirección General Jurídica, adscrito al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Coordinador de Inspección Fiscal de la Dirección de Procedimientos Legales de Fiscalización Subdirección General de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, y de los inspectores adscritos a la referida Coordinación, autoridades demandadas en el proceso administrativo 1364/1°Sala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022**. Número 4. En relación con el **Toca 501/21 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 1364/1ªSala/21 (juicio en línea). -------

de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022**. Número 5. En relación con el **Toca 589/21 PL (juicio en línea)**, **se confirma** la sentencia de 24 veinticuatro septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1093/3°Sala/21 (juicio en línea). ------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 584/21 PL. -----

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022**. Número 7. En relación con el **Toca 584/21 PL, se revoca** el acuerdo de 4 cuatro de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2606/2ºSala/21 (juicio en línea). ------

OCTAVO PUNTO (Toca 607/21 PL). -----

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022**. Número 8. En relación con el **Toca 607/21 PL**, **se confirma** la sentencia de 30 treinta de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A.47/Sala Especializada/21. ------

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022.** Número 9. En relación con el **Toca 626/21 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 5 cinco de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1742/2a Sala/20 (juicio en línea). -------

 con el **Toca 637/21 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso, adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Director General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de dicha Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo 135/1ªSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 9 nueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Primera Sala. ------

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 26/22 PL). Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el Toca PL, 26/22 formado con motivo del recurso promovido reclamación por el autorizado Secretario del Ayuntamiento, de la Presidenta Municipal y del Ayuntamiento, todos de Celaya, Guanajuato, autoridades demandas en el proceso administrativo 1155/3°Sala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica parcialmente el acuerdo de 1 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022.** Número 11. En relación con el **Toca 26/22 PL, se modifica parcialmente** el acuerdo de 1 uno de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo 1155/3°Sala/20. -------

DECIMOSEGUNDO PUNTO Toca 73/22 PL. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 73/22 PL**, formado con motivo del recurso de

reclamación promovido por la Registrador Público de la Propiedad de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 3247/2ºSala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 15 quince de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Segunda Sala. ------

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022.** Número 12. En relación con el **Toca 73/22 PL, se confirma** el acuerdo de 15 quince de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, dictado por la Segunda Sala en el proceso administrativo 3247/2ªSala/21. ------

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 587/21 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el Toca 587/21 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y apoderado legal del Ayuntamiento de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1625/2ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes Magistrados en la votación. consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de octubre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Segunda Sala. -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 43/22 PL). ------

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 43/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 3948/4°Sala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se

confirma el acuerdo de 7 siete de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala. ------

Resolutivo **PTJA-11-16-III-2022.** Número 14. En relación con el **Toca 43/22 PL, se confirma** el acuerdo de 7 siete de octubre de 2021 dos mil veintiuno, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 3948/4ªSala/21. ------

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 58/22 PL). -----

DECIMOSEXTO PUNTO. Asuntos generales. ------

1. Como primer —y único— asunto general la Secretaria General de Acuerdos informa que fueron promovidas excitativas de justicia, dentro de los autos que integran los procesos administrativos 474, 475 y 1529, todos del 2019, por los autorizados de la parte actora. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas, y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan el informe sobre la materia de las mismas; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto relativo a este punto; no habiéndolo, la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello.

DECIMOSEPTIMO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 10:59 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta número 11 once de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 16 dieciséis de marzo de 2022 dos mil veintidós.